

## **Gobierno del Estado de Puebla**

### **Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2023-A-21000-19-1614-2024

Modalidad: Por Medios Electrónicos

Núm. de Auditoría: 1614

#### ***Criterios de Selección***

Los recursos del programa U006 fueron seleccionados como objeto de fiscalización por los criterios siguientes:

\*Importancia financiera del programa:

El programa U006 es el tercer objeto presupuestario con mayor asignación de recursos del gasto federalizado programable, por lo que resulta necesario revisar que se efectúe correctamente su transferencia a los diferentes Organismos Descentralizados Estatales para el cumplimiento de sus objetivos; asimismo, es el segundo con mayor asignación en cuanto al tema educativo se refiere.

\*Cobertura nacional:

El U006 se recibe en todas las entidades federativas, lo cual representó un factor importante, ya que incrementa la presencia de fiscalización en las distintas modalidades del gasto federalizado y la cobertura de forma geográfica.

\*Particularidades normativas:

Los convenios formalizados del programa U006 presentan cláusulas específicas de acuerdo con cada tramo de gestión y administración de los recursos, por lo que es importante establecer las revisiones por cada tipo de ente en consideración de las obligaciones establecidas. En ese sentido, para la Secretaría de Educación Pública en su carácter de coordinadora del programa, a los gobiernos estatales como responsable de la transferencia de los recursos a los organismos descentralizados estatales y a las instituciones encargadas de la orientación, destino y ejercicio del gasto.

#### ***Objetivo***

Fiscalizar que la ministración y transferencia de recursos del programa, por parte de la entidad federativa a los planteles de educación media superior y superior, se realizó de conformidad con lo establecido en los convenios de formalización y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa U006, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la transferencia y ejercicio de los recursos del U006 en los Gobiernos de las Entidades Federativas, Instituciones de Educación Media Superior y Superior, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



### ***Alcance***

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se practicó la revisión de la transferencia de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U 006).

Por medio del programa, durante el ejercicio fiscal 2023, al Gobierno del Estado de Puebla se le ministraron recursos por 6,470,976.9 miles de pesos y se reportaron recursos ejercidos en la Cuenta Pública por 6,429,890.4 miles de pesos. Asimismo, antes de la publicación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realizaron reintegros por un monto de 41,086.5 miles de pesos, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Al respecto, se presenta la composición de estos recursos a continuación:

## COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO Y SU COMPOSICIÓN POR VERTIENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

CUENTA PÚBLICA 2023

(Miles de pesos)

Concepto	Total U 006	Vertiente			
		Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario (UR 511)	Universidades Tecnológicas y Politécnicas (UR 514)	Educación Media Superior (UR 600)	Institutos Tecnológicos (UR M00)
Presupuesto ministrado	6,470,976.9	5,125,334.7	398,224.9	615,508.1	331,909.3
Presupuesto reportado como ejercido en la Cuenta Pública	6,429,890.4	5,125,334.7	397,758.6	583,169.3	323,627.8
Reintegros realizados antes de la publicación de la Cuenta Pública	41,086.5	0.0	466.3	32,338.8	8,281.5

FUENTE: Elaborado por la Auditoría Superior de la Federación con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

En ese sentido, se verificó la transferencia de recursos federales por parte del Gobierno estatal a los organismos descentralizados por 6,139,067.7 miles de pesos, de los que 615,508.1 miles de pesos correspondieron a educación media superior y 5,523,559.6 miles de pesos para educación superior.

Es importante mencionar que los 331,909.3 miles de pesos destinados a los institutos tecnológicos en su carácter federal se transfirieron de manera directa por la Tesorería de la Federación (TESOFE), por lo que no formaron parte de esta revisión, en virtud de que se practicó a la gestión realizada por el Gobierno del Estado.

### Resultados

#### Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

1. El Gobierno del Estado de Puebla celebró, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las instituciones ejecutoras, los Anexos de Ejecución, Apartados "F" Estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo, Apartados "D" Incremento por política salarial, Convenio de Apoyo financiero, Anexo "D" Estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo, Anexo "C" Incremento por política salarial, Anexos de Ejecución al Convenio Marco de colaboración para el apoyo financiero, Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de colaboración para el apoyo financiero, Convenios de apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables, Convenios específicos para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas y Tecnológicas, Primer Convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas y Tecnológicas, para la

asignación de recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para Educación Media Superior y Superior.

ANEXOS DE EJECUCIÓN, CONVENIO DE APOYO FINANCIERO Y SUS MODIFICATORIOS DEL PROGRAMA U006  
 RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES.  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 CUENTA PÚBLICA 2023  
 (Miles de pesos)

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)			Recursos federales convenidos (original+ modificatorio)	Recursos estatales convenidos (original+ modificatorio)
	Importe convenido federal	Importe convenido estatal	Porcentaje aportación federal	Porcentaje aportación estatal	Convenio modificatorio (Sí/No)	Importe modificado federal	Importe modificado estatal		
<b>Total</b>	<b>5,929,213.40</b>	<b>3,421,838.00</b>				<b>214,868.30</b>	<b>131,479.00</b>	<b>6,144,081.60</b>	<b>3,553,317.00</b>
<b>Medio superior</b>	<b>566,523.30</b>	<b>540,824.40</b>				<b>48,984.80</b>	<b>46,127.50</b>	<b>615,508.10</b>	<b>586,951.90</b>
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla	96,949.10	96,949.10	50%	50%	Sí	8,766.50	8,766.50	105,715.60	105,715.60
Telebachillerato del Estado de Puebla	31,003.60	31,003.60	50%	50%	Sí	2,029.90	2,029.90	33,033.50	33,033.50
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	77,096.50	51,397.70	60%	40%	Sí	8,572.00	5,714.60	85,668.40	57,112.30
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	361,474.10	361,474.10	50%	50%	Sí	29,616.40	29,616.40	391,090.50	391,090.50
<b>Superior</b>	<b>5,362,690.10</b>	<b>2,881,013.60</b>				<b>165,883.40</b>	<b>85,351.50</b>	<b>5,528,573.60</b>	<b>2,966,365.10</b>
<b>Pública Estatal</b>	<b>4,923,580.20</b>	<b>2,441,903.60</b>				<b>144,873.40</b>	<b>71,851.50</b>	<b>5,068,453.50</b>	<b>2,513,755.20</b>
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	4,923,580.20	2,441,903.60	67%	33%	Sí	144,873.40	71,851.50	5,068,453.50	2,513,755.20
<b>Pública Estatal con Apoyo Solidario</b>	<b>34,967.40</b>	<b>34,967.40</b>				<b>1,500.00</b>	<b>0</b>	<b>36,467.40</b>	<b>34,967.40</b>
Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Ahuacatlán	17,483.70	17,483.70	50%	50%	Sí	1,500.00	0	18,983.70	17,483.70
Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla	17,483.70	17,483.70	50%	50%	No	0	0	17,483.70	17,483.70
<b>Universidad Intercultural</b>	<b>19,417.60</b>	<b>19,417.60</b>				<b>996.1</b>	<b>0</b>	<b>20,413.70</b>	<b>19,417.60</b>

Participantes	Importe convenido (original)		Porcentaje		Adecuaciones presupuestales (convenios modificatorios o instrumentos jurídicos aplicables)		Recursos federales convenidos (original+)	Recursos estatales convenidos (original+)	
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	19,417.60	19,417.60	50%	50%	Sí	996.1	0	20,413.70	19,417.60
<b>Politécnica</b>	<b>56,156.20</b>	<b>56,156.20</b>				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>56,156.20</b>	<b>56,156.20</b>
Universidad Politécnica de Puebla	29,696.50	29,696.50	50%	50%	No	0	0	29,696.50	29,696.50
Universidad Politécnica de Amozoc	15,022.50	15,022.50	50%	50%	No	0	0	15,022.50	15,022.50
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	11,437.20	11,437.20	50%	50%	No	0	0	11,437.20	11,437.20
<b>Tecnológica</b>	<b>328,568.70</b>	<b>328,568.70</b>				<b>18,514.00</b>	<b>13,500.00</b>	<b>347,082.70</b>	<b>342,068.70</b>
Universidad Tecnológica de Tehuacán	36,231.40	36,231.40	50%	50%	Sí	1,064.10	708.7	37,295.40	36,940.10
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	42,487.40	42,487.40	50%	50%	Sí	1,790.80	1,192.80	44,278.20	43,680.10
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	48,100.70	48,100.70	50%	50%	Sí	1,002.00	667.4	49,102.70	48,768.10
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	6,720.10	6,720.10	50%	50%	Sí	2,640.10	2,593.30	9,360.30	9,313.50
Universidad Tecnológica Oriental	11,096.80	11,096.80	50%	50%	Sí	2,100.00	1,732.70	13,196.80	12,829.40
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	52,819.90	52,819.90	50%	50%	Sí	1,154.00	768.6	53,973.80	53,588.50
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	35,215.40	35,215.40	50%	50%	Sí	762.9	508.2	35,978.30	35,723.60
Universidad Tecnológica de Puebla	95,897.10	95,897.10	50%	50%	Sí	8,000.00	5,328.40	103,897.10	101,225.50

FUENTE: Convenios Específicos, Convenio de Apoyo Financiero, Anexos de Ejecución, apartados D, anexos C y F y convenios modificatorios

NOTA: El importe convenido estatal no incluye los recursos asignados al Instituto Tecnológico por 331,909.3 miles de pesos.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**2.** La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla recibió de la SEP, por conducto de la Tesorería de la Federación (TESOFE), los recursos federales del programa por un importe de 6,139,067.7 miles de pesos, de los que 615,508.1 miles de pesos para la Educación Media Superior y 5,523,559.6 miles de pesos para la Educación Superior, en 14 cuentas bancarias que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla abrió para la recepción y transferencia de los recursos del programa, las cuales fueron productivas, específicas y generaron rendimientos financieros por 1,953.5 miles de pesos.

Cabe mencionar, que la SEP no transfirió la totalidad del recurso correspondiente al Segundo convenio modificatorio al Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla por 5,014.0 miles de pesos.

**3.** La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla transfirió a los organismos descentralizados estatales, los recursos federales recibidos por parte de la Secretaría de Educación Pública por 6,139,067.7 miles de pesos, de los que 615,508.1 miles de pesos se destinaron a la Educación Media Superior y 5,523,559.6 miles de pesos para la Educación Superior.

Además, transfirió 1,602.0 miles de pesos correspondientes a los rendimientos financieros; sin embargo, el total de los rendimientos generados transferidos al Telebachillerato (Gobierno del Estado de Puebla) y al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla no se enteraron mensualmente a la TESOFE.

En cuestión de los recursos estatales se realizaron transferencias 3,516,211.1 miles de pesos, las cuales estuvieron por debajo de lo establecido en los convenios por 369,015.3 miles de pesos, de los que 549,347.8 miles de pesos se destinaron para la educación Media Superior y 2,966,863.3 miles de pesos para la educación Superior.

Adicionalmente, en las aportaciones se presentaron atrasos de 2 y hasta 37 días.

De acuerdo con lo anterior, la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla no transfirió en su totalidad la aportación correspondiente al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla y al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

En el caso de los Institutos Tecnológicos no se remitió la documentación soporte que ampare la aportación estatal, por lo que no se corroboró el cumplimiento.

El Gobierno del Estado de Puebla, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la transferencia total de la aportación estatal correspondiente al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla y al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla y la transferencia parcial de la aportación estatal correspondiente al Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, al Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, al Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango, al Instituto Tecnológico Superior de La

Sierra Negra de Ajalpan, al Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, al Instituto Tecnológico Superior de Libres, al Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan, al Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, al Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, al Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, al Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec, al Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza y al Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, por lo que el monto final transferido correspondiente a los recursos estatales ascendió a 3,889,447,408.7 pesos, con lo que se solventa parcialmente lo observado.

Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en el Gobierno del Estado de Puebla inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número SFP-OICSPF.DQD/10C.9/36.2024 por lo que se da como promovida esta acción.

MONTOS FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS DEL PROGRAMA U006  
RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
CUENTA PÚBLICA 2023  
(Miles de pesos)

Entidad federativa/Nivel/Tipo/Plantel	Monto ministrado federal	Aportación estatal					Cumplimiento federal en los plazos establecidos (Sí/No)	Cumplimiento estatal en los plazos establecidos (Sí/No)
		Monto convenido estatal	Monto ministrado estatal	Monto proporcionado en la etapa de aclaración	Total transferido estatal (final)	Ministrado vs Convenido estatal		
<b>Puebla</b>	<b>6,139,067.7</b>	<b>3,885,226.3</b>	<b>3,516,211.1</b>	<b>373,236.3</b>	<b>3,889,447.4</b>	<b>4,221.1</b>		
<b>Medio superior</b>	<b>615,508.1</b>	<b>586,951.9</b>	<b>549,347.8</b>	<b>38,020.5</b>	<b>587,368.3</b>	<b>416.4</b>		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla	105,715.6	105,715.6	105,720.4	0.0	105,720.4	4.8	No	No
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	391,090.5	391,090.5	355,697.8	35,392.7	391,090.5	0.0	No	No
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	85,668.4	57,112.3	54,896.1	2,627.8	57,523.9	411.6	No	No
Gobierno del Estado de Puebla	33,033.5	33,033.5	33,033.5	0.0	33,033.5	0.0	No	No
<b>Superior</b>	<b>5,523,559.6</b>	<b>3,298,274.4</b>	<b>2,966,863.3</b>	<b>335,215.8</b>	<b>3,302,079.1</b>	<b>3,804.7</b>		
<b>Institutos tecnológicos</b>	<b>0.0</b>	<b>331,909.3</b>	<b>0.0</b>	<b>335,215.8</b>	<b>335,215.8</b>	<b>3,306.5</b>		
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	0.0	19,213.2	0.0	19,213.2	19,213.2	0.0	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco	0.0	28,144.6	0.0	28,528.2	28,528.2	383.7	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán	0.0	23,906.0	0.0	23,730.7	23,730.7	-175.3	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango	0.0	28,256.2	0.0	28,256.2	28,256.2	0.0	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de La Sierra Negra de Ajalpan	0.0	14,265.8	0.0	14,332.2	14,332.2	66.3	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla	0.0	28,599.1	0.0	28,599.1	28,599.1	0.0	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Libres	0.0	25,798.0	0.0	25,798.0	25,798.0	0.0	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan	0.0	26,188.5	0.0	26,188.5	26,188.5	0.0	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca	0.0	23,258.5	0.0	23,258.5	23,258.5	0.0	N/A	N/A

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Entidad federativa/Nivel/Tipo/Plantel	Monto ministrado federal	Aportación estatal					Cumplimiento federal en los plazos establecidos (Sí/No)	Cumplimiento estatal en los plazos establecidos (Sí/No)
		Monto convenido estatal	Monto ministrado estatal	Monto proporcionado en la etapa de aclaración	Total transferido estatal (final)	Ministrado vs Convenido estatal		
Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	0.0	15,671.1	0.0	15,671.1	15,671.1	0.0	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán	0.0	40,609.0	0.0	40,697.7	40,697.7	88.7	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec	0.0	12,647.4	0.0	12,647.4	12,647.4	0.0	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	0.0	14,919.6	0.0	17,862.8	17,862.8	2,943.1	N/A	N/A
Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	0.0	30,432.2	0.0	30,432.2	30,432.2	0.0	N/A	N/A
<b>Politécnica</b>	<b>56,156.2</b>	<b>56,156.2</b>	<b>56,156.2</b>	<b>0.0</b>	<b>56,156.2</b>	<b>0.0</b>		
Universidad Politécnica de Amozoc	15,022.5	15,022.5	15,022.5	0.0	15,022.5	0.0	No	No
Universidad Politécnica de Puebla	29,696.5	29,696.5	29,696.5	0.0	29,696.5	0.0	No	No
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	11,437.2	11,437.2	11,437.2	0.0	11,437.2	0.0	No	No
<b>Tecnológica</b>	<b>342,068.7</b>	<b>342,068.7</b>	<b>342,566.9</b>	<b>0.0</b>	<b>342,566.9</b>	<b>498.1</b>		
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla	9,313.5	9,313.5	9,316.2	0.0	9,316.2	2.7	No	No
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	53,588.5	53,588.5	53,588.5	0.0	53,588.5	0.0	No	No
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	35,723.6	35,723.6	36,216.3	0.0	36,216.3	492.7	No	No
Universidad Tecnológica de Oriental	12,829.4	12,829.4	12,829.4	0.0	12,829.4	0.0	No	No
Universidad Tecnológica de Puebla	101,225.5	101,225.5	101,225.5	0.0	101,225.5	0.0	No	No
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	48,768.1	48,768.1	48,770.8	0.0	48,770.8	2.7	No	No
Universidad Tecnológica de Tehuacán	36,940.1	36,940.1	36,940.1	0.0	36,940.1	0.0	No	No
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	43,680.1	43,680.1	43,680.1	0.0	43,680.1	0.0	No	No
<b>Universidades Interculturales</b>	<b>20,413.7</b>	<b>19,417.6</b>	<b>19,417.6</b>	<b>0.0</b>	<b>19,417.6</b>	<b>0.0</b>		
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	20,413.7	19,417.6	19,417.6	0.0	19,417.6	0.0	No	No
<b>Universidades Públicas Estatales</b>	<b>5,068,453.5</b>	<b>2,513,755.2</b>	<b>2,513,755.2</b>	<b>0.0</b>	<b>2,513,755.2</b>	<b>0.0</b>		
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	5,068,453.5	2,513,755.2	2,513,755.2	0.0	2,513,755.2	0.0	Sí	No
<b>Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario</b>	<b>36,467.4</b>	<b>34,967.4</b>	<b>34,967.4</b>	<b>0.0</b>	<b>34,967.4</b>	<b>0.0</b>		
Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Ahuacatlán	18,983.7	17,483.7	17,483.7	0.0	17,483.7	0.0	No	No
Universidad Interserrana del Estado de Puebla - Chilchotla	17,483.7	17,483.7	17,483.7	0.0	17,483.7	0.0	No	No

FUENTE: Elaborado por la ASF con información y documentación proporcionada por la entidad federativa.

NOTA: La transferencia de los recursos federales a los institutos tecnológicos se ministra de manera directa por la TESOFE a los ejecutores del gasto, por lo que no es objeto de la presente revisión.

NOTA: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.



## **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

4. La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla proporcionó las pólizas de registro, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y los SPEI por medio de los cuales se verificó que se registraron presupuestal y contablemente los ingresos correspondientes a los recursos transferidos por medio del programa U006 por 6,139,067.7 miles de pesos, de los que 615,508.1 miles de pesos se destinaron para la Educación Media Superior y 5,523,559.6 miles de pesos para la Educación Superior; asimismo, se presentó la documentación que justificó el registro de los rendimientos financieros generados por 1,953.5 miles de pesos.

5. La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla proporcionó las pólizas de registro de egresos, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y los SPEI, por medio de los cuales se verificó que se registraron presupuestal y contablemente los egresos del programa U006 por 6,139,067.7 miles de pesos, de los que 615,508.1 miles de pesos se destinaron a la Educación Media Superior y 5,523,559.6 miles de pesos para la Educación Superior; asimismo, se presentó la documentación que justificó la transferencia y el registro de los rendimientos financieros por 1,602.0 miles de pesos.

Es importante mencionar que la documentación comprobatoria del egreso se canceló con las leyendas "Operado Programa U006 Subsidios Federales 2023", "Programa U006 Operado", "Operado Subsidio Federal U006", "Operado Subsidio Ordinario Federal 2023" y "Operado Convenio de Apoyo Financiero Solidario".

### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 4 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó la ministración y transferencia de los recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para Educación Media Superior y Educación Superior de la Cuenta Pública 2023. Al respecto, la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En la gestión y transferencia de los recursos federales, se identificó que el Gobierno del Estado de Puebla recibió y transfirió recursos por 6,139,067.7 miles de pesos, de los que 615,508.1 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 5,523,559.6 miles de pesos a Educación Superior, los cuales fueron ministrados a los correspondientes Organismos Descentralizados Estatales, en cumplimiento de los convenios y los anexos de ejecución.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos estatales de aportación de recursos, el Gobierno del Estado de Puebla integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los Organismos Descentralizados Estatales por 3,889,447.4 miles de pesos, de los que 587,368.3 miles de pesos correspondieron a Educación Media Superior y 3,302,079.1 miles de pesos a Educación Superior.

Al respecto, la aportación estatal reportada fue mayor por 4,221.1 miles de pesos; sin embargo, de manera particular no se cumplió con la aportación convenida estatal en el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán.

En el marco de la revisión de la transferencia de recursos, el Gobierno del Estado de Puebla infringió la normativa, principalmente en materia del Convenio para la asignación de recursos financieros en el ejercicio fiscal 2023, para la operación de los Institutos Tecnológicos. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Puebla realizó las transferencias de los recursos federales del programa de manera razonable, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

## ***Apéndices***

### *Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
2. Registro e Información Financiera de las Operaciones

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, recibió de la Federación los recursos que le fueron asignados por medio del programa U006; asimismo, que se ministraron a los Organismos Descentralizados Estatales de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con la calendarización establecida, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, fueron administrados en una cuenta bancaria específica y productiva.

Registro e Información Financiera de las Operaciones: Se verificó que la secretaría de finanzas, o su equivalente, realizó los registros presupuestales y contables específicos, debidamente actualizados, identificados y controlados de los ingresos y egresos correspondientes a los recursos del programa y de los rendimientos financieros; asimismo, que se contó con la documentación original que justificó y comprobó el registro.

### *Áreas Revisadas*

La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno de Puebla.